

Mónica Quijada (ed), *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX*. Berlín, Ibero-Americanisches Institut Preussischer Kulturbesitz - Gebr. Mann Verlag, 2011, 388 páginas.

Por Flavia Macías

(PEHESA - Instituto Ravnani – CONICET)

In memoriam Mónica Quijada



Mónica Quijada encabezó, como editora y autora, una obra que constituye, sin dudas, una producción de alto impacto historiográfico. Además de reunir a destacadas especialistas, el libro sintetiza una fructífera forma de trabajo que caracterizó la impecable trayectoria de la editora: la interdisciplinariedad, los estudios comparativos y el interés por actores olvidados por mucho tiempo por la historiografía latinoamericana y argentina. Al igual que ocurrió en “Homogeneidad y Nación, con un

estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX” (en coautoría con Carmen Bernard y Arnd Schneider – CSIC – 2000) el presente libro manifiesta otra variable indisoluble de las producciones que encabezó Quijada: un arduo y articulado trabajo en equipo en el que las preguntas, las discusiones y la formulación de nuevas y estimulantes hipótesis promovieron resultados originales, complejos y altamente significativos para los científicos sociales, en general, y para la comunidad de historiadores, en particular.

Un tema crucial, el problema de los “indios de frontera” y sus vínculos con los procesos políticos hispanoamericanos entre los siglos XVIII y XX, ha llamado la atención de la historiografía de los últimos años (sobre todo argentina) y constituye la principal preocupación que impulsó el desarrollo de la empresa historiográfica que se materializó en este libro. En la introducción, a cargo de Quijada, se detallan las conceptualizaciones atribuidas a “sistemas políticos” y “cacicazgos”, consideradas categorías vertebradoras de toda la obra y que fueron abordadas y entendidas de maneras distintas por diferentes disciplinas. En el primer caso, se aclara que con “sistemas políticos” no se busca referir a estructuras estables o cerradas sino a conjuntos de elementos relacionados e interactuantes que funcionan en contextos procesuales (Pág.12). En cuanto a “cacicazgos”, las autoras coinciden en

que el término refiere a grupos organizados en los que la dirigencia política de los caciques fue fundamental y reconocida por toda la sociedad, fuera indígena o criolla (Pág.13).

El problema central de esta obra se aborda en cuatro partes. En la primera, a cargo de Lidia Nacuzzi y titulada “Los cacicazgos del siglo XVIII en ámbitos de la frontera de Pampa-Patagonia y Chaco”, se analiza a los cacicazgos como estructura política y social. En particular, se pone atención en las formas de actuación de los caciques y en las vías mediante las cuales se relacionaron con los europeos: contactos personales o institucionales. En relación con esto último, esta sección del libro concentra su interés en los resultados e impacto social y político de las referidas vinculaciones.

Ingrid de Jong, a cargo de la segunda parte titulada “Las alianzas políticas indígenas en el período de la organización nacional: una visión desde la política de tratados de paz (Pampa y Patagonia 1852-1880)”, analiza el problema de las tratativas diplomáticas entre el Estado en construcción y las poblaciones indígenas de frontera. Este abordaje, que permite reformular las tradicionales miradas sobre los conflictos bélicos entre la sociedad criolla y los grupos indígenas, pone especial atención en el impacto que estos tratados generaron en la organización, interrelación y demarcación de éstos últimos.

“La lenta configuración de la “Ciudadanía cívica” de frontera. Los *indios amigos* de Buenos Aires, 1820-1879 (con un estudio comparativo Argentina-Estados Unidos) constituye la tercera parte, a cargo de Mónica Quijada. En la misma se analiza la interacción entre dos variables consideradas tradicionalmente discordantes: la “ciudadanía” como fenómeno moderno y la “frontera indígena”. La “vecindad”, el “servicio de armas” y el “trabajo agrícola” fueron los miradores que permitieron a Quijada abordar esta interacción y el ensayo y desarrollo de una interrelación pacífica. Por su parte, la incorporación del caso estadounidense en clave comparativa permitió articular las experiencias americanas respecto del

problema “construcción del Estado– frontera indígena”. Esta sección se cierra con una síntesis de las formas de incorporación legal de las poblaciones indígenas luego de la “conquista del desierto”, los giros respecto de las practicadas en las décadas anteriores y el afianzamiento del *ius soli* como único principio de nacionalidad.

En la última parte del libro titulada “La desestructuración de los cacicazgos. Política, justicia e institucionalidad. Pampa y Patagonia (1870-1955)” y cuya autoría corresponde a María Argeri, se abordan los últimos cacicazgos luego de la “conquista del desierto” y hasta el segundo gobierno peronista. En primer lugar, se estudia la adaptación de los mismos luego de 1885, a través del análisis de instituciones, prácticas políticas, derechos, leyes y justicia, teniéndose en cuenta las diferencias de sentido que existían entre el orden político social de los cacicazgos y el orden liberal republicano primero, y del estado peronista luego. También se analizan las formas de resistencia o insubordinación manifestadas desde los cacicazgos y que dependieron tanto de las experiencias previas a 1885 así como de los espacios y de los tiempos políticos.

Al abordar este libro, el lector podrá comprobar que no se encuentra frente a un producto unívoco, sino ante una obra compleja y movilizante que despierta interrogantes, provoca discusiones y manifiesta, sin dudas, la sólida trayectoria de las autoras en la problemática indígena de frontera.